

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2025.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto.

P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE

D. José García Guerrero

P.S.O.E.-A

D. Juan Manuel Salado Lora

P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez

P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto

P.S.O.E.-A

(Acude en sustitución de la Segunda Teniente de Alcalde)

SECRETARIA:

D^a Carlota Fidalgo Tormo, Secretaria General.

SRES. AUSENTES:

TENIENTE DE ALCALDE

D^a Cora M^a Arce Arcos

P.S.O.E.-A

(No presenta excusa)

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las 18 horas, del día **24 de febrero de 2025**, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y la Secretaria General de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma.

D. Juan Carlos Dorado Prieto, acude en sustitución de la Segunda Teniente de Alcalde, en virtud de la Resolución de Alcaldía núm. 1054/2023, de 12 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n^o 217, de 19 de septiembre de 2023.

La Concejala Doña Isabel Delgado Correa acude únicamente a efectos informativos, a petición del Sr. Alcalde, para dar cuenta de los asuntos tratados por ella.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 17 de febrero de 2025.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
4. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 17 de febrero de 2025.

El Alcalde da cuenta del asunto.

Código Seguro de Verificación	IV7SWLYYPZP3TTN4CZEF0FXHOM	Fecha	12/03/2025 12:01:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	CARLOTA FIDALGO TORMO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SWLYYPZP3TTN4CZEF0FXHOM	Página	1/2



La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco (5) miembros que legalmente la integran, **acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 17 de febrero de 2025.

2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:

- Preparación Día de Andalucía.
- Peregrinación extraordinaria al Rocío.
- Azulejo de San Bartolomé.

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado de Agricultura, Industria y Empleo, D. Juan Manuel Salado Lora, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Propuestas de prácticas en otros ayuntamientos en materia de empleo: P.E.F. (antiguas Escuelas Taller), F.P.E. (Formación para el Empleo: cursos no remunerados, subvencionados y con obtención de certificado de profesionalidad), E.P.E. (prácticas de empresas), Agencias de Colocación (organismos autorizados por el SEPE).
- Plazos para la solicitud de los programas.
- Carril bici Bollullos-Benacazón-Espartinas (EDIL: Estrategia de Desarrollo Integrado Local).

El Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Cobertura temporal puesto de Arquitecto Técnico una vez que se produzca la vacante por jubilación del titular.
- Aplicación informática para la gestión del Cementerio.

3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

No se presentó ninguna.

4. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 19:18 horas, extendiéndose este acta que como Secretaria certifico, una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el día 10 de marzo de 2025.

La Secretaria General,
(firmado electrónicamente)
Carlota Fidalgo Tormo

Vº. Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro de Verificación	IV7SWLYYPZP3TTN4CZEF0FXHOM	Fecha	12/03/2025 12:01:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	CARLOTA FIDALGO TORMO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SWLYYPZP3TTN4CZEF0FXHOM	Página	2/2

